

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

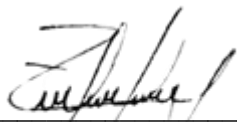
Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **LUIS ANGEL QUINTERO PEREZ** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2025

Contrato:	No. 469-2025
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	<u>LUIS ANGEL QUINTERO PEREZ</u>
Cédula o NIT	No. 1000834541 de Bogotá
Objeto:	<u>PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC</u>
Plazo del contrato:	8 Meses
Fecha iniciación:	15/04/2025
Fecha de terminación:	14/12/2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	\$23.200.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	\$2.900.000 (No. de pago: 02)
Numero de PIN:	86658337 – 86658345
Periodo cotizado.	Abril Y Mayo 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 03 días del mes de junio dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor



ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO
C.C. No. 1.110.175.860 de Ortega Tolima
APOYO A LA SUPERVISION CPS 103-2025



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No.74.371.098 de Duitama

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02 PERÍODO: 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 469-2025- 10 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS ANGEL QUINTERO PEREZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1000.834.541 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$23.200.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL M/CTE (\$2.900.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349 SAN CRISTÓBAL: ESPACIO PÚBLICO SEGURO Y PACÍFICO
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	14 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC.

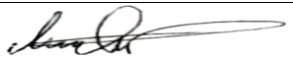
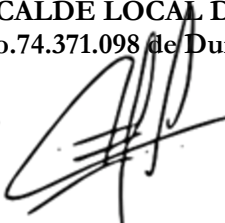
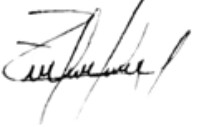
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1 Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	1.1 El día 5 de mayo apoyé el operativo de sensibilización en la carrera 6 entre calles 24 y 25, promoviendo un buen uso del espacio público	1.1 Se soporta mediante acta de reunión firmada por los asistentes en formato GDI-GPD-F029.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2 Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas.	2.1 El día 16 de mayo apoyé la actividad de secretaria de gobierno donde se llevó a cabo la audiencia de entrega voluntaria de inmueble por parte de poseedor.	2.1 Se soporta mediante acta de reunión firmada por los asistentes en formato GDI-GPD-F029.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3 Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y mantenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal.	Durante el mes no se realizó esta obligación	Durante el mes no se realizó esta obligación
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4 Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional,	4.1 El día 2 de mayo asistí a la capacitación llevada a cabo por el alcalde local Carlos Macías donde se explico el plan de desarrollo local y el objetivo de los gestores del orden	4.1 Se soporta mediante acta de reunión firmada por los asistentes en formato GDI-GPD-F029.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y en materia del uso adecuado del espacio público.	4.2 El día 15 de mayo asistí a la capacitación de 0 discriminación llevada acabo en el auditorio donde nos sumamos a la no discriminación en la localidad de San Cristóbal		4.2 Se soporta mediante acta de reunión firmada por los asistentes en formato GDI-GPD-F029.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5 Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	Durante el mes no se realizó esta obligación		Durante el mes no se realizó está obligación
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6 Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local	6.1 El día 7 de mayo apoyé a nivel distrital el parque nacional dónde estuvimos vigilando que el parque no fuera invadido 6.2 El día 10 de mayo realice apoyo logístico en el CDC la victoria donde se ubico varias carpas y elementos de sonido		6.1 Se soporta mediante acta de reunión firmada por los asistentes en formato GDI-GPD-F029. 6.2 Se soporta mediante acta de reunión firmada por los asistentes en formato GDI-GPD-F029.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7 Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	7.1 El día 1 de mayo apoye la marcha del día del trabajo donde nos desplazamos desde la estación de Transmilenio Poli carpa hasta la plaza de bolívar 7.2 El día 6 de mayo apoye la manifestación llevada acabo en el jardín del barrio Villa Javier donde se habló con las personas para que ni generarán afectaciones a la movilidad		7.1 Se soporta mediante acta de reunión firmada por los asistentes en formato GDI-GPD-F029. 7.2 Se soporta mediante acta de reunión firmada por los asistentes en formato GDI-GPD-F029.
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA		
	Firma:  Nombre: LUIS ANGEL QUINTERO PEREZ Cédula: No. 1000.834.541 de Bogotá		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR		
	Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Cedula: No.74.371.098 de Duitama Firma: 		
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)		
	Nombre: ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO Cargo: APOYO A LA SUPERVISION CPS 103-2025 Cedula: No. 1.110.175.860 Ortega Tolima Firma: 		

CUENTA DE COBRO No.02 CPS 469 -2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN
CRISTÓBAL

DEBE
A:

LUIS ANGEL QUINTERO PEREZ

La suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL M/CTE (\$2.900.000), por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 469-2025, durante el período comprendido entre el 1 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2025.**

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No 91200933741 DEL BANCO
BANCOLOMBIA

Código de Actividad económica: **4921 (Según el RUT)**. Bogotá

D.C., **03 de JUNIO de 2025**

Cordialmente,



LUIS ANGEL QUINTERO PEREZ
C.C. 1000834541 de Bogotá